



ACTA DE LA SESION ORDINARIO DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

En La Aljorra, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día veintidos de diciembre de dos mil veintiuno; se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cívico de La Aljorra, sito en la calle Gaspar de Portola; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. David Ríos Gallego; y con la asistencia de la Secretaria D.^a Francisca Rodríguez Domínguez.

PRESIDENTE

D. DAVID RIOS GALLEGO

VOCALES ASISTENTES

D. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ NAVARRO

D^a. ESTHER GUZMÁN LINARES

D. PEDRO ROS SÁNCHEZ

D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ GUERRERO. **No asiste.**

D^a. ELISABETH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. **No asiste.**

D. ALFREDO NIETO PAREDES. **No asiste.**

D. PEDRO HERNÁNDEZ GUILLEN

D. ANTONIO MARTINEZ CONESA

SECRETARIA

D.^a FRANCISCA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

También se encuentra presentes 5 vecinos y miembros de comité de empresa de Sabic.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día

Orden del Día de la Sesión:

1º. Aprobación Resoluciones Definitivas para gastos corrientes e inversiones, correspondiente a la convocatoria del año 2021 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y/o entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra.

2º. Balance informativo del Presidente.

3º. Mociones. Ruegos y Preguntas.

1º. Aprobación Resoluciones Definitivas para gastos corrientes e inversiones, correspondiente a la convocatoria del año 2021 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y/o entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de todos los vocales asistentes con voz y voto a este pleno Municipal.

2º. Balance informativo del Presidente.

El Sr. Presidente expone que las obras del presente año están siendo finalizadas excepto el local de la 3ª edad que aunque la ampliación viene por la Concejalía como ya sabéis, esta terminándose también.

Añade otra cosa, la inversión del asfalto del Molino Derribao y Los Nicolases.

Los vecinos le han trasladado sus quejas por varias cosas de aquella zona, resulta que estaba cubierto un tramo de la carretera, del camino pero hay otros tramos que nos se han podido finalizar que son los que llegan a la zona de la Vía Verde, entonces les he trasladado que lo iba a contar en el pleno de la Junta Vecinal y que de todas formas se tendrá en cuenta para intentar llevarlo a cabo con los presupuestos del año que viene.

D. Pedro Ros Sánchez, le dice, que se esta asfaltando en todas partes.

El Sr. Presidente, le responde que la explicación que a el le han dado es que han asfaltado hasta donde llegaba el presupuesto que se aprobó en su día.

D. Pedro Ros Sánchez, le contesta, que aparte de ese presupuesto hay otros presupuestos que se están gastando en otros sitios.

D. José Miguel Méndez Navarro, manifiesta que además pueden hacer derramas.

D. Pedro Ros Sánchez, dice, que si no hubiera dinero como otros años pero este año tienen dinero.

D. José Miguel Méndez Navarro, contesta que no se pueden dejar las cosas a medias.

D.ª Esther Guzmán Linares, pregunta, la explicación esa, quien la ha dado.

El Sr. Presidente, le responde, que se la han dado los técnicos que están llevando a cabo el asfalto del Ayuntamiento, de Descentralización.

El Sr. Presidente, les manifiesta que apoya cualquier queja o reclamación que haya que hacer, porque se tendría que haber hecho todo o intentar haberlo hecho todo.

D. Pedro Ros Sánchez, expone que ese camino sale con parte del que va a Miranda y Miranda puede pedir también, si te pones en contacto con el Presidente de Miranda, lo solicitas y no tienes ese problema, el camino lo asfaltan entero.

Ahora si no os comunicáis, nunca vamos a tener nada.

El Sr. Presidente continua exponiendo:

Comentar también, que tenemos pendiente aquí en el pueblo asfaltar varias zonas desde descentralización, que no es una inversión que venga desde la Junta Vecinal si no que lo ponía la Concejalía de Descentralización:

- Acometer reasfaltado de la calle San Lucas y San Rafael.
- La puerta del campo de fútbol.
- Iniciar hasta donde llegue el presupuesto que tiene Descentralización en Los Navarros, el Camino de Los Navarros que también estaba pendiente y en mal estado y según me han comentado, estos trabajos están previstos a partir del 27 de diciembre

El Sr. Presidente comenta otro punto:

Simplemente informar de estos 6 meses que estoy al frente de la Junta Vecinal, a lo largo de estos meses he atendido a los vecinos que me han llamado, hemos preparado varios escritos, incidencias de farolas, limpieza, podas, en fin siempre querría que se hicieran mas cosas pero a partir del año que viene intentaremos exigir mas.

También comentaros las colaboraciones que hemos tenido con los colectivos, yo tengo que reconocer que soy nuevo en esto y me hubiese gustado colaborar mas con las Asociaciones hasta que he entendido como funcionaba este asunto.

Llegamos a sacar 2 colaboraciones como sabéis, una con la AA.VV. Los Mayordomos y la otra con la Asociación de la 3ª Edad, esta última no se ha podido hacer por motivos del Covid, es una pena porque era relanzar otra vez la cultura, pero intentaremos el año que viene colaborar mas con las Asociaciones y que estamos a disposición de todas las que quieran que la Junta Vecinal colabore con ellas.

Sigo informando que referente al presupuesto del 2022, ha crecido un 15% y vamos a disponer de 147.200 € en el presupuesto general.

También decir lo que ya comentamos en el pleno anterior, la intención que tenemos de que participen en las inversiones del pueblo los vecinos a través de las Asociaciones y Colectivos.

Me gustaría que esa reunión se llevara a cabo a lo largo de enero, con el fin de tener establecidos en los 3 meses primeros del año el dinero a invertir, en lo que decidamos entre todos con la colaboración de las Asociaciones y demás.

Prepararemos una invitación oficial que se les enviara para que el que quiera asistir pueda hacerlo.

Aprovecho para desearos a todos unas felices fiestas y prospero año y mejor por la pandemia que tenemos encima otra vez y a seguir trabajando y luchando por todos esto, por nuestro pueblo.

D. José Miguel Méndez Navarro, expone que de lo que se ha hablado de hacer en los 3 primeros meses, si puede hacerse en 2 mejor, porque el problema luego lo tenemos en Cartagena, a la elaboración del presupuesto, nos vamos a septiembre-octubre y luego se acomete en octubre-noviembre-diciembre lo que acordamos a primeros de enero y ya vamos tarde en todo.

El Sr. Presidente, le responde, he dicho 3 meses pero pueden ser 2 o 1 y medio, lo antes posible.

D. José Miguel Méndez Navarro, le dice al Sr. Presidente, tu nos llamas y nos sentamos a empezar a barajar las inversiones que vamos a hacer para que cuando llegue mitad de febrero se estén mandando los presupuesto al Ayuntamiento.

El Sr. Presidente, le responde que esa es su idea.

3º. Mociones, Ruegos y Preguntas.

MOCIÓN QUE PRESENTA D. PEDRO ROS SÁNCHEZ CON DNI 22905729Y COMO PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA.

“REPARACIÓN Y REASFALTADO DE LA CARRETERA RM-602 Y SUS ACCESOS A LA POBLACIÓN DE LA ALJORRA ASÍ COMO A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS SABIC INNOVANTE PLASTICS Y ENERGY WORKS DESDE LA AUTOVIA A30 HASTA LA REDONDA POSTERIOR DE CAMPILLO PALMERA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La planificación de los arreglos de las carreteras que transcurren por el campo de Cartagena, contó en su momento con la proyección de reconstrucción del firme en la RM-602 según el proyecto presentado por la Consejería de Fomento en el mes de junio de 2019.

En mayo de 2021 el Gobierno de la Región de Murcia acordó con el Ayuntamiento de Cartagena el arreglo completo de la carretera RM-602 y sus accesos a las instalaciones de la empresa multinacional SABIC INNOVANTE PLASTICS Y ENERGY WORKS, cerca de La Aljorra.

Si bien el presupuesto completo del proyecto se estimaba en más de tres millones de euros, la cantidad inicial consignada para comenzar las reparaciones fueron trescientos mil euros con cargo a los presupuestos regionales de 2021.

Meses después, sin que se conociera ningún avance en la licitación de la obra, se ha conocido que la obra no se ejecutara este año y que para el ejercicio 2022 tan solo cuenta con una asignación de diez mil euros, cantidad completamente insuficiente para llevar a cabo ninguna reparación, mucho menos la reconstrucción completa del trazado.

La reparación y asfaltado de la RM-602 es necesaria, porque en sus actuales condiciones no reúne los elementos necesarios para garantizar la seguridad vial exigible para el tránsito de camiones pesados y cisternas con cargas peligrosas.

Es por lo que el que suscribe, presenta para su debate y aprobación si procede, en el pleno de la Junta Vecinal Municipal de la ALJORRA la siguiente:

MOCIÓN

Solicitamos al Ayuntamiento de Cartagena que exija al Gobierno de la Región de Murcia lo siguiente:

1º. Que la Consejería de Fomento destine en los presupuestos regionales de 2022 los recursos necesarios para la ejecución del proyecto “Proyecto de reconstrucción del firme en la carretera RM-602, incluyendo enlaces y vías de servicio” presentado por el mismo departamento en junio de 2019.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de todos los vocales asistentes con voz y voto a este pleno Municipal.

SE DA LA PALABRA A UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SABIC

Buenas noches a todos, en primer lugar me presento, soy miembro del comité de la empresa SABIC, esta noche hemos venido aquí invitados por Pedro que iba a presentar la moción, explicaros que nosotros nos estamos moviendo en un sentido, con la noticias que habéis visto en prensa, intentos de reunión donde no nos han querido recibir.

Queremos transmitirles nuestra inquietud por los temas que les ha trasladado Pedro, la seguridad sobre todo y explicaros un par de cosas:

Nosotros como usuarios directos de esta carretera desde que esta la fabrica, esta carretera se inicio para el desvío de las mercancías peligrosas que pasaban por el pueblo y esa carretera ahora mismo no esta en condiciones de albergar mercancías peligrosas ni el tráfico pesado.

La gran cantidad de tráfico que tiene esa carretera muchos con maquinaria pesada, grúas, cisternas, materias primas para la empresa, etc., hacen un conglomerado de situaciones que se pueden dar y son bastante peligrosas para el medio ambiente, las sustancias contenidas en las tuberías y en las cisternas no son nocivas dentro de eso, pero cuando se desparraman, son incendiables, son químicos, que dios no lo quiera pueden producir nubes tóxicas, incendios, etc.,y es lo que venimos a decirles, nosotros como trabajadores y usuarios de esa carretera, nos estamos movilizandoy aparte de solicitar el apoyo de todos los grupos políticos de Cartagena, de la Junta Vecinal, de todo el mundo.

Venimos a pedirlos a la Junta Vecinal vuestro apoyo como parte colindante de esta carretera que todos usamos y que nadie quiere que pase nada, pedimos vuestro apoyo porque vamos a realizar una serie de manifestaciones y concentraciones para solicitar que se arregle ya esta carretera, que podamos estar todos tranquilos y que no tengamos que lamentar ninguna desgracia.

Hemos solicitado una serie de permisos para hacer manifestaciones y concentraciones y os invitamos a que seáis participes y os unáis a nosotros en esta convocatoria porque no queremos que sea una cosa de los trabajadores de SABIC, lo que queremos es que sea cosa de todos los usuarios y la seguridad es para todos.

Así que el día 12, el 18 y el 22 de enero, tenemos varias concentraciones en la puerta de la Asamblea el 12 y el 18 y el día 22 queremos concentrarnos en la rotonda de la bandera como parte simbólica de lo que es el trayecto de la carretera y queremos hacer una visualización de lo que esta pasando, pedimos vuestro apoyo y os invitamos a ser participes de ella. Gracias.

D. JOSE MIGUEL MENDEZ NAVARRO, VOCAL DEL GRUPO MC CARTAGENA PREGUNTA POR LA RENOVACIÓN DEL AIRE

El Sr. Presidente, le responde, que hemos conseguido que esas dos partidas que teníamos no se pierdan, se va a encargar descentralización de acometer la renovación del aire del Centro Cívico, ya he estado hablando con el técnico del Ayuntamiento que va a ser Javier y además ya tiene en su poder los presupuestos y demás.

La empresa de los presupuestos más económica era la de infraestructuras Luna y el hombre se adecuaba al dinero del que disponíamos, en principio esta ese, si conseguimos otro mas barato pues mejor.

D. José Miguel Méndez Navarro, le pregunta que de cuanto dinero estamos hablando.

El Sr. Presidente, le expone que son 13.816 €.

D. José Miguel Méndez Navarro, le dice que si era para este local.

El Sr. Presidente, le responde que la renovación del aire hace falta aquí para la futura instalación del aire acondicionado .

El aire este, están por venir a repararlo me han prometido que este año se va a quedar funcionando, de aquí a final de año.

Aunque el otro día funcionaba, me dicen que tiene una falta en la impulsión, una falta de mantenimiento grandísima.

Raúl Higuera que es el responsable de mantenimiento de clima del ayuntamiento, me ha prometido que le van a meter mano, que han cogido partida del dinero que les queda y que va a venir antes de que acabe el año a ponerlo en marcha y dejarlo en funcionamiento para ver si a lo largo del año que viene da la cara y si no pues habrá que cambiarlo, pero la renovación de aire hay que hacerlo si o si para que cumpla normativa en el futuro.

D. José Miguel Méndez Navarro, le manifiesta que anualmente hay que hacerle un mantenimiento.

El Sr. Presidente, le contesta que esta de acuerdo.

D.ª ESTHER GUZMÁN LINARES, VOCAL DEL GRUPO MC CARTAGENA, PREGUNTA SOBRE LA MOCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOBRE OCUPACIÓN DE INMUEBLES QUE EXPUSE EN EL OTRO PLENO

Quedo Antonio en darme una respuesta, porque le habían dicho que había un protocolo y el se comprometió a conseguirlo y a darnos información.

El Sr. Presidente, le manifiesta que me lo pediste, lo apunte, lo he pedido y aun no me han contestado.

D.ª Esther Guzmán Linares, le pregunta que si esperamos que nos contesten.

El Sr. Presidente, le responde que espera que le contesten.

D. PEDRO ROS SÁNCHEZ, VOCAL DEL GRUPO PSOE, PREGUNTA SI SE SABE ALGO O SE HA SOLICITADO ALGO CON RESPECTO A LA OMITA PORQUE EL GUARDIA TERMINA EN FEBRERO

El Sr. Presidente, le responde que si, que lo esta viendo.

D. Pedro Ros Sánchez, le manifiesta que si no se pide a tiempo, aquí nos quedamos sin policía, y la compañera se queda sola.

El Sr. Presidente, le expone que pedido esta, que lo saben y saben la problemática que tenemos aquí en La Aljorra con la Omita y también redacte el escrito para pedir que reforzaran la Omita de cara a la funcionaria

D. Pedro Ros Sánchez, le contesta, que aparte del trabajo que tenga lo que necesita es seguridad y después ya lo que venga.

El Sr. Presidente, le responde, yo he pedido la sustitución del agente que se ya jubilado y por supuesto la mejora de la Omita.

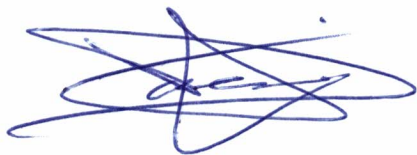
Aprovecho para comentarte en relación al paso de peatones que me comentaste en el último pleno, el del UPPER, que he estado hablando con los técnicos de Vía Pública y me dicen que no es mala idea hacer un paso de peatones en esa Avenida, no obstante esta en estudio.

De todas formas, yo le mande el escrito a ellos y a la policía, porque aparte de verlo con los técnicos que venga tráfico de la Policía Local y de también su punto de vista porque claro es un Avenida muy larga, con bajada y que vean todos los aspectos tanto en materia técnica y seguridad, tanto peatonal como para los coches.

D. José Miguel Méndez Navarro, le manifiesta que en las reuniones que tendremos en enero pues volverá a salir el tema y ver que se ha avanzado desde la última vez que hemos hablado.

Y así, y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas diez minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE,
P.D



Fdo.: David Ríos Gallego



LA SECRETARIA,



Fdo.: Francisca Rodríguez Domínguez